

LIBRO NÚMERO 5

(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO (54)

(FOJAS: DE LA SESENTA Y OCHO A LA SETENTA Y SIETE)

ACTA NUMERO 54.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: **PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- SINDICO DE HACIENDA SUPLENTE, C. MARÍA CRISTINA GUILLER CRUZ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACU.- SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.-** TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 3) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2018.-
- 4) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL C.B.T.i.s. No. 249 DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO LES DONE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE DICHO PLANTEL EDUCATIVO.
- 5) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DE DOS DONATIVOS EN DINERO, PARA APOYO ECONÓMICO DE LOS AGENTES POLICIALES CC. BERSAIN HERNÁNDEZ DÍAZ Y AMADO RAMÍREZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LAS CANTIDADES DE CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, RESPECTIVAMENTE, PARA PODER REALIZAR EL PAGO POR REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA MUERTE DE UNA PERSONA, MISMO QUE SE DIO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES COMO AGENTE POLICIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, TAL COMO CONSTA LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CI-TNQ-811/2016, ANTE LA FISCALÍA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR ADSCRITO A ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE.-
- 6) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN APOYO POR \$200,000.00 PARA LA SRITA. CITLALLI TARA SCARLETTE ALONSO MEDINA, QUIEN REPRESENTARA A NUESTRO MUNICIPIO EN LA PRÓXIMA FERIA ESTATAL 2018.-
- 7) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.-

A la hoja 2...

ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 2

- 8) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS OFICIOS GIRADOS A ESTE AYUNTAMIENTO POR LOS CONSULADOS DE LAS REPÚBLICAS DE HONDURAS, GUATEMALA Y DEL SALVADOR RESPECTIVAMENTE, EN LOS CUALES SOLICITAN QUE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL LES CONTINÚE APOYANDO CON EL PAGO DE LA RENTA DEL LOCAL QUE TIENEN DESTINADO COMO OFICINAS EN ESTA CIUDAD.-
- 9) ASUNTOS GENERALES.-
- 10) CLAUSURA DE LA SESION

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- SE ASIENTA EN LA PRESENTE ACTA LA INASISTENCIA DE LOS CC. REGIDORES CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNADEZ Y DE LA LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER, POR CAUSAS INJUSTIFICADAS DE AMBOS REGIDORES.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA CUARTA REGIDORA, **C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA**, POR UNANIMIDAD, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA ENSEGUIDA EL L.A.E. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACION DE ESTE AYUNTAMIENTO, INTERVINO PARA EXPONER, QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 29, FRACCION V, DEL CAPITULO III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LA APROBACIÓN DEL **LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE ENERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**, SIENDO COMO SIGUE:

REMANENTES DE INGRESOS DE GESTION 2017

GC101	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (REM. PART. 2017)	52,500.00
-------	--	-----------

MUNICIPIO DE TENOSIQUE
Informe de Adecuaciones presupuestales por oficinas
CORTE DEL MES DE: ENERO - 2018

TR-PAR-ENE-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC038	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7,791.57	0.00
GC038	32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	-7,791.57
Total Oficio			7,791.57	-7,791.57

ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 3

TR-PAR-ENE-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC038	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-5,294.14
GC038	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,708.43	0.00
GC038	32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	-150,208.43
GC038	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	153,794.14	0.00
Total Oficio			155,502.57	-155,502.57
TR-PAR-ENE-03			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC003	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-6,000.00
GC003	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	6,000.00	0.00
Total Oficio			6,000.00	-6,000.00
TR-PAR-ENE-04			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC007	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	3,400.00	0.00
GC007	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-3,400.00
Total Oficio			3,400.00	-3,400.00
TR-PAR-ENE-05			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC026	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	200.00	0.00
GC026	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-200.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	1,188,239.00	0.00
GC042	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	-1,188,239.00
Total Oficio			1,188,439.00	-1,188,439.00

A la hoja 4...



TENOSIQUE
MUNICIPIO

SA

Secretaría del Ayuntamiento

071

ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 4

TR-PAR-ENE-06			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC028	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-1,000,000.00
Total Oficio			1,000,000.00	-1,000,000.00

TR-PAR-ENE-07			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC001	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-50,000.00
GC001	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-20,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	70,000.00	0.00
Total Oficio			70,000.00	-70,000.00

TR-I.G.-ENE-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC063	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	332.00	0.00
GC063	38102	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-332.00
GC077	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-3,500.00
GC080	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	3,500.00	0.00
Total Oficio			3,832.00	-3,832.00

TR-I.G.-ENE-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC063	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	0.00	-5,500.00
GC063	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	-10,777.80
GC063	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	402,800.00	0.00
GC063	32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	-32,400.00
GC063	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-12,000.00
GC063	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-161,568.00
GC063	36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	-11,600.00
GC063	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-168,954.20
Total Oficio			402,800.00	-402,800.00



TENOSIQUE

SA

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 5

TR-REM-I.G.-ENE-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC091	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-470,000.00
GC098	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	470,000.00	0.00
Total Oficio			470,000.00	-470,000.00

AL-REM-PAR-ENE-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC090	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	56,560.89	0.00
Total Oficio			56,560.89	0.00

AL-REM-I.G.-ENE-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC091	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	595,125.45	0.00
Total Oficio			595,125.45	0.00

AL-REM-CONV-TRANS-2016-ENE-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC097	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	40.80	0.00
Total Oficio			40.80	0.00

AL-REM-CONV-TRANS-2017-ENE-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC097	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	26,782.50	0.00
Total Oficio			26,782.50	0.00

AL-REM-BANOBRAS-2016-ENE-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC094	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	298,690.36	0.00
Total Oficio			298,690.36	0.00

AL-REF-SUBSEMUN-2015-ENE-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD002	55101	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	97,694.04	0.00
Total Oficio			97,694.04	0.00

AL-REF-FORTASE-2016-ENE-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD003	55101	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	409,548.32	0.00
Total Oficio			409,548.32	0.00

A la hoja 6...

(Handwritten signatures and initials)

ACTA DE CABILDO NÚM. 54

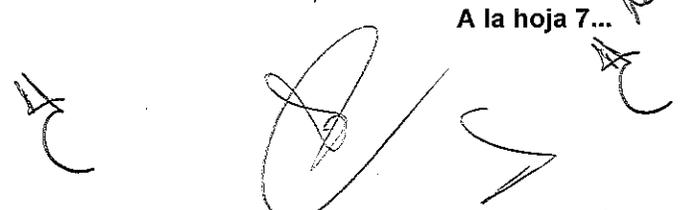
HOJA 6

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AL-REM-FORTASEG-2016-ENE-01				
GC096	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	4,069.94	0.00
Total Oficio			4,069.94	0.00
AL-REM-FORTASE-2017-ENE-02				
GC099	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	3,808.41	0.00
Total Oficio			3,808.41	0.00
AL-REM-FIII-2017-ENE-01				
GC092	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	406,389.08	0.00
Total Oficio			406,389.08	0.00
AL-REM-FIII-2015-ENE-02				
GC093	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	33,181.97	0.00
Total Oficio			33,181.97	0.00
AL-REM-FIV-2016-ENE-01				
GC095	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	24,021.63	0.00
Total Oficio			24,021.63	0.00

EN RELACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2018, EL LAE. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN EXPLICA QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES: TR-PAR-ENE-01, TR-PAR-ENE-02, TR-PAR-ENE-03, TR-PAR-ENE-04, TR-PAR-ENE-05, TR-PAR-ENE-06, TR-PAR-ENE-07, TR-I.G.-ENE-01, TR-I.G.-ENE-02, TR-REM-I.G.-ENE-01, AL-REM-PAR.-ENE-01, AL-REM-I.G.-ENE-02, AL-REM-CONV-TRANS-2016-ENE-01, AL-REM-CONV-TRANS-2016-ENE-02, AL-REM-BANOBRA-2016-ENE-01, AL-REF-SUBSEMUN-2015-ENE-01, AL-REF-FORTSEG-2016-ENE-02, AL-REM-FORTASEG-2016-ENE-01, AL-REM-FORTASEG-2017-ENE-02, AL-REM-FIII-2017-ENE-01, AL-REM-FIII-2015-ENE-02 Y AL-REM-FIV-2016-ENE-01 FUERON EFECTUADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONARON.

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES ANTES MENCIONADOS.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, HIZO USO DE LA PALABRA EL MVZ. AARÓN RUBIO TARANO, DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA, QUIEN PRESENTA A LOS CC. REGIDORES LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO QUE HICIERON LLEGAR A ESTE AYUNTAMIENTO, CON FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2017, FIRMADO POR LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (C.B.T.i.s.) NUM. 249 DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO LE DONE LA CANTIDAD DE \$100.000.00, QUE LO DESTINARIAN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO EN DIVERAS AREAS DEL PLANTEL, CON EL PROPOSITO

A la hoja 7...



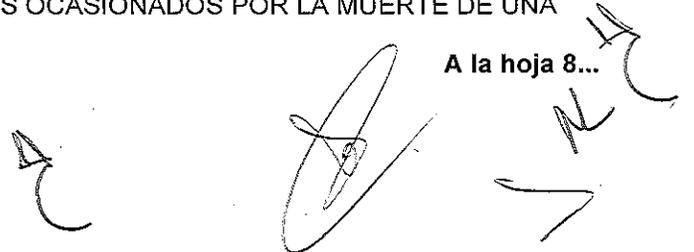
ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 7

DE FORTALECER LA EDUCACION INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS ALUMNOS INSCRITOS EN LA MENCIONADA ESCUELA.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y CONSCIENTES DE LOS BENEFICIOS QUE TRAERÁ A LOS ALUMNOS, ESTAS ACCIONES EN DICHO CENTRO EDUCATIVO, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD QUE ESTE AYUNTAMIENTO LES PROPORCIONE LA CANTIDAD SOLICITA COMO DONACIÓN ECONÓMICA.- EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL MVZ. AARÓN RUBIO TARANO, DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA DE ESTE AYUNTAMIENTO, EXPUSO LO SIGUIENTE: -----

PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS ESCRITOS DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2018, FIRMADOS POR LOS CC. BERSAIN HERNÁNDEZ DÍAZ Y AMADO RAMÍREZ PÉREZ, AGENTES ACTIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, RECIBIDOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL DÍA 25 DEL MISMO MES Y AÑO; EN LOS CUALES, CADA UNO SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD **DE \$55,000.00**, PARA DESTINARLO A LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS DE LA FAMILIA DEL FALLECIDO QUE SE SUSCITO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES DURANTE UN LLAMADO DE AUXILIO DE LA FAMILIA AFECTADA.- AL RESPECTO Y PARA MAYOR INFORMACIÓN, EL C. DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA HACE MENCIÓN, QUE A DICHS POLICÍAS A LA FECHA TIENEN INSTRUIDO EN SU CONTRA ANTE LA FISCALÍA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR ADSCRITO A ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CI-TNQ-811/2016, Y DE LA CUAL ESTÁN EN CALIDAD DE IMPUTADOS, HECHOS QUE OCURRIERON EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN UN OPERATIVO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA.----- EN CONSECUENCIA Y TAL COMO SE DESPRENDE DE LA SOLICITUDES DE LOS AGENTES POLICIALES REFERIDOS, ASÍ COMO AL ACTA-CONVENIO SUSCRITA ANTE EL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE ESTA ENTIDAD, SE HACE CONSTAR QUE EXISTE UN ACUERDO DE VOLUNTADES ENTRE LA PARTE OFENDIDA Y LOS POLICÍAS, Y PARA EFECTO DE DAR POR TERMINADO LA CAUSA PENAL QUE SE LES IMPUTA, ES PROCEDENTE LA REPARACIÓN DEL DAÑO, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE **\$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS)**, YA QUE, DE NO REALIZAR EL PAGO SEÑALADO, PODRÍAN SER APRENDIDOS PREVENTIVAMENTE, DURANTE Y HASTA QUE CONCLUYA EL PROCESO PENAL RESPECTIVO, SIENDO ESTE UN TÉRMINO DE SEIS MESES O MÁS DE PRISIÓN.-----

EN ESTE CONTEXTO Y ANALIZADAS LAS SOLICITUDES DE LOS AGENTES POLICIALES BERSAIN HERNÁNDEZ DÍAZ Y AMADO RAMÍREZ PÉREZ, DE MANERA INDIVIDUAL, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, CONCLUYO QUE ES VIABLE PROPORCIONAR DICHO APOYO **APELANDO A SU CONDICIÓN DE NECESIDAD Y MÉRITOS EN LA SOCIEDAD COMO AGENTES POLICIALES** ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS DE AYUDA SOCIAL, RECAYENDO BAJO EL CONCEPTO DE DONATIVOS Y PARTIDA PRESUPUESTARIA 44101, EN EL ENTENDIDO QUE EL APOYO SERIA DE MANERA INDIVIDUAL POR LA CANTIDAD DE **\$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS)** PARA CADA UNO DE LOS AGENTES, YA QUE, AMBOS ESTÁN INVOLUCRADOS COMO PRESUNTO IMPUTADOS EN LA MISMA CARPETA Y POR EL MISMO DELITO. SIN EMBARGO POR EL MONTO DE LOS DONATIVOS EN CUESTIÓN, ES CONVENIENTE QUE SEAN AUTORIZADOS POR EL CABILDO.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL APOYO ECONÓMICO MEDIANTE DONATIVO POR LA CANTIDAD DE **\$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS) A CADA UNO DE LOS AGENTES POLICIALES C.C. BERSAIN HERNÁNDEZ DÍAZ Y AMADO RAMÍREZ PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA PODER REALIZAR EL PAGO POR REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA MUERTE DE UNA



ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 8

PERSONA, RELACIONADO CON CARPETA DE INVESTIGACIÓN CI-TNQ-811/2016, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACTA CONVENIO DEDUCIDA DE LA CITADA CARPETA Y QUE DARA FIN A LA CAUSA PENAL QUE SE LES INSTRUYE EN CONTRA DE LOS AGENTES C.C. BERSAIN HERNÁNDEZ DÍAZ Y AMADO RAMÍREZ PÉREZ C.C. BERSAIN HERNÁNDEZ DÍAZ Y AMADO RAMÍREZ PÉREZ.- EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL C. C. DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, ING. LUIS ABRAHAM H. CEBALLOS FALCÓN, QUIEN SOLICITO LA AUTORIZACIÓN A LOS CC. REGIDORES PARA ASIGNARLE UNA DONACION ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE **\$200,000.00**, A LA **SEÑORITA CITLALLI TARA SCARLETTE ALONSO MEDINA, QUIEN REPRESENTARA A NUESTRO MUNICIPIO EN LA PRÓXIMA FERIA ESTATAL 2018**, PARA LOS GASTOS RELACIONADOS CON SU PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS POR EL COMITÉ DE FERIA DEL ESTADO, ORIENTADOS PRINCIPALMENTE PARA SUS VESTIDOS, ACCESORIOS, MAQUILLISTA Y SESIONES FOTOGRÁFICAS, CONSIDERANDO QUE POR LA NATURALEZA DE LOS EVENTOS RESULTA COMPLICADO LA PROGRAMACION DE ESTOS RECURSOS.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE ANALIZAR LA SOLICITUD EN CUESTIÓN, LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **SEPTIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL LIC. VICTOR MANUEL PALMA MORENO, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA EXPONER LO SIGUIENTE: -----
QUE MEDIANTE OFICIO CEDH/P-363/2017, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TABASCO, TIENE LA FACULTAD DE PRESENTAR PROPUESTAS REGLAMENTARIAS A LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, POR TAL MOTIVO Y EN ESTE CONTEXTO, RECOMIENDA **MODIFICAR Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 7 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, MODIFICANDO Y ADICIONANDO A LA FRACCIÓN I UN SEGUNDO PÁRRAFO, EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS**, PROPUESTA QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO.- (SE AGREGA COMO APENDICE UNO A LA PRESENTE ACTA DICHA PROPUESTA).- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUES DE HABERSE LEIDO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, APROBARON POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES AL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO EN ATENCION A LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29, FRACCIONES I Y III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE.- EN EL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA HIZO USO DE LA PALABRA EL C. PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN ENSEGUIDA DIO LECTURA A LOS OFICIOS RECIBIDOS EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, NUMS. N-19/013/2018, SER/ACHT/069-2018 Y S/N, DE FECHAS 2 DE ENERO DEL 2018 Y SIGNADOS POR LOS CC. EDUARDO MONTENEGRO SINGER, CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, MARIO FERNANDO PADILLA, CONSUL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y EFRAIN CAMPOS ORELLANA, CONSUL DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR RESPECTIVAMENTE; POR LOS CUALES SOLICITAN DE MANERA COMUN, QUE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA EL PRESNTE AÑO, LES CONTINÚE APOYANDO CON EL PAGO DE LA RENTA DE LOS LOCALES, QUE ACTUALMENTE VIENEN OCUPANDO COMO OFICINAS CONSULARES EN ESTA CIUDAD, EN LOS DOMICILIOS SIGUIENTES:

CONSULADO GENERAL DE GUATEMALA: CALLE 23 X 26, LOCAL 1, 2DO. NIVEL, COL. CENTRO
CONSULADO DE HONDURAS: CALLE 23, NUM. 106, COL. CENTRO
AGENCIA CONSULAR DE EL SALVADOR: CALLE 23 X 26, 3ER. NIVEL, COL. CENTRO

A la hoja 9...

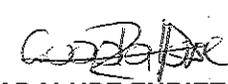


INFORMA TAMBIÉN EL C. SECRETARIO QUE LA RENTA DE ESTOS LOCALES TENDRÍAN UN COSTO CADA UNO DE \$11,600.00, \$12,180.58 Y \$11,600.00 MENSUALES RESPECTIVAMENTE EN EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2018 Y QUE ES NECESARIO SOMETER A LA APROBACIÓN DE LOS CC. REGIDORES ESTE TIPO DE APOYO, PARA CONSIDERARLO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.- ASÍMISMO COMENTA, QUE CONTAR CON ESTOS CONSULADOS EN EL MUNICIPIO, SON DE GRAN BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN TENOSIQUESE, YA QUE POR UNA PARTE SE TRAMITAN LAS VISAS CORRESPONDIENTES PARA VISITAR ESTA REPUBLICAS POR TRABAJO O DE TURISMO, PERO SOBRE TODO POR QUE A TRAVÉS DE UNA INTERRELACIÓN MUTUA DE APOYOS Y COLABORACIÓN, SE BRINDA UN DEBIDO SERVICIO Y PROTECCIÓN CONSULAR A TODOS LOS CIUDADANOS QUE MIGRAN DE ESAS NACIONES, LO CUAL FORTALECE LAS RELACIONES BILATERALES COMO PAÍSES HERMANOS, PARA DESARROLLAR TEMAS EN ÁREAS DE COOPERACIÓN, COMERCIO, CULTURA, EDUCACIÓN, ENTRE OTROS.- AL RESPECTO, LOS CC. REGIDORES DESPUÉS DE ACORDAR QUE ES DE MUCHA IMPORTANCIA LA PRESENCIA DE LOS CONSULARES ANTES MENCIONADOS EN NUESTRO MUNICIPIO, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD, SE SIGA PROPORCIONANDO A CADA CONSULADO EL APOYO CON EL PAGO DE LA RENTA MENSUAL DE SUS LOCALES, POR EL MONTO MENSUAL ESTABLECIDO Y DURANTE EL PERIODO ANTES SEÑALADO.- EN EL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, SE TRATO EL SIGUIENTE ASUNTO EN LOS ASUNTOS GENERALES.- ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA LEYDI LAURA ZAPATA VAZQUEZ, PARA SOLICITAR UNA MAYOR SUPERVISION DE LAS CASAS QUE SE ESTAN CONTRUYENDO EN LA NUEVA COLONIA CONSTITUCION EN ESTE MUNICIPIO, POR PARTE DEL PERSONAL TECNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS MISMAS Y QUE SE INCREMENTE LA VIGILANCIA DE LAS PATRULLAS PARA SALVAGUADARLAS DE CUALQUIER VADALISMO.- EN EL DESAHOGO DEL **DECIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 21:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-----

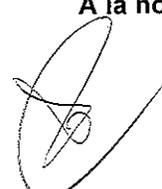

LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ
 PRESIDENTA MUNICIPAL


C. MARÍA CRISTINA GUILLEN CRUZ
 SINDICO DE HACIENDA SUPLENTE


ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
 TERCER REGIDOR


C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
 CUARTO REGIDOR


ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
 QUINTO REGIDOR

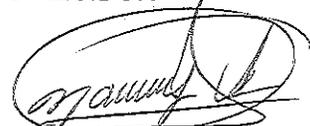


ACTA DE CABILDO NÚM. 54

HOJA 9



M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR



C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR



C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR



ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE



ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR



PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



7